

**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN  
SEGUNDO SEMESTRE  
CICLO ESCOLAR 2025-2026**

**Fechas:** 28, 29 y 30 de enero del año en curso

<b>Nivel</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
CIMI	15:00 a 19:00 hrs.	Cubículo 112
Curso Propedéutico		Aula 104
Carreras Técnicas y Bachillerato Musical	10:00 a 13:30 hrs y 15:00 a 17:00 hrs	Aula 105
Licenciatura		Aula 106

**Requisitos de Reinscripción**

1. Solicitud de reinscripción debidamente requisitada en internet en el siguiente enlace: <https://comem.edomex.gob.mx/> la cual estará disponible a partir del viernes 23 del año en curso.
2. Certificado médico expedido por institución pública (no farmacias, no médico particular, no institución particular), con vigencia máxima de 15 días, conforme a la fecha de reinscripción (Excepto alumnos del Centro de Iniciación Musical Infantil).
3. Constancia de no adeudo con pagos cubiertos al mes de enero, emitida por Control de Pagos del COMEM, la podrás solicitar del 19 al 27 de enero del año en curso, en un horario de 10:00 a 17:00 hrs (No se emitirán constancias durante el periodo de reinscripción 28, 29 y 30 de enero).
4. Comprobante impreso de la encuesta de percepción estudiantil, el cual deberás responder en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/dykCSWee1p?origin=lprLink>.

**NOTA:**

- No se aceptará documentación incompleta.
- El proceso de reinscripción se deberá realizar en los tiempos y fechas establecidas, por lo anterior no se recibirá documentación extemporánea.